Minuta CSPCIPEF 01/2014 1^a EXT 2014 - 2015

Minuta de la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión Temporal para el Seguimiento del Plan y Calendario Integral del Proceso Electoral Federal 2014 – 2015, celebrada el 20 de octubre de 2014

Asistentes:

Consejeros Electorales, integrantes de la Comisión:

- Dr. Ciro Murayama Rendón, Presidente
- Mtro. Marco Antonio Baños Martínez, Integrante
- Mtro. Arturo Sánchez Gutiérrez, Integrante

Secretario Técnico:

• Mtro. José Luis Rodríguez Herrera

Invitado Permanente:

 Lic. Juan Carlos Cuervo Escalona en representación del Lic. Jorge E. Lavoignet Vásquez

Representantes del Poder Legislativo en el Consejo General del Instituto:

- Lic. Víctor Enrique Arreola Villaseñor, del Partido Acción Nacional
- Lic. Adán Carro Pérez, del Partido Revolucionario Institucional
- Lic. Luis Raúl Banuel Toledo, del Partido Verde Ecologista de México
- Lic. Ángel Iván Llanos Llanos, del Partido Nueva Alianza

Representantes de los Partidos Políticos:

- Lic. Jorge David Aljovin Navarro, del Partido Acción Nacional
- Lic. Raúl Castellanos Baltazar, del Partido Revolucionario Institucional
- Lic. Julio Cesar Cisneros Domínguez, del Partido de la Revolución Democrática
- Prof. Ildefonso Castelar Salazar, del Partido del Trabajo
- Dra. Elvia Leticia Amezcua Fierros, del Partido Verde Ecologista de México
- Lic. Jacqueline Alarcón Rivera, del Partido Nueva Alianza
- Lic. Jaime Miguel Castañeda Salas, del Partido MORENA
- C. Fernando Collado Aguilar, del Partido Humanista
- Lic. Gustavo Ruiz Medina, del Partido Encuentro Social

Orden del Día:

Punto 1. Presentación y, en su caso, aprobación del orden del día.

Consejero Electoral Dr. Ciro Murayama Rendón: Debido a que se sometió a aprobación de la comisión la metodología de seguimiento del Plan y Calendario, propuso modificar la redacción del punto cuatro del orden del día. En seguimiento a su observación, la redacción del punto quedó de la siguiente manera:

"Presentación y, en su caso, aprobación de la propuesta de metodología para el seguimiento del Plan y Calendario así como de los diseños y contenidos de los informes que serán presentados en la comisión".

El orden del día fue aprobado por unanimidad con la modificación propuesta.

Punto 2. Instalación de la Comisión.

Consejero Electoral Dr. Ciro Murayama Rendón: Mencionó que el pasado 7 de octubre el Consejo General del Instituto aprobó el Plan y Calendario Integral del Proceso Electoral Federal 2014 – 2015, y con el fin de dar seguimiento adecuado y controlar las actividades, se creó esta Comisión.

Así, declaró instalada la Comisión y confirmó que se daba inicio a los trabajos encomendados por el máximo Órgano Colegiado del Instituto, con el fin de dar seguimiento al primer Proceso Electoral que organiza el Instituto Nacional Electoral, con nuevas tareas y, por consecuencia nuevas acciones enriquecidas con la experiencia que legó el Instituto Federal Electoral.

El Consejero señaló que los trabajos de la Comisión, además de facilitar el seguimiento puntual que contribuye a vigilar el cumplimiento expreso del Proceso Electoral, también proporcionarán insumos adicionales importantes al seguimiento y acompañamiento, en el marco de una mejor planeación y programación del trabajo institucional.

Dra. Elvia Leticia Amezcua Fierros, del Partido Verde Ecologista de México: Recordó que en Comisiones de seguimiento de Procesos anteriores estaba abierta la posibilidad para convocar a los Directores Ejecutivos de las diversas áreas para emitir cuestionamientos sobre el rumbo de las actividades.

Lic. Jaime Miguel Castañeda Salas, del Partido MORENA: Celebró la instalación de la Comisión y recordó que su partido en Consejo General solicitó que la Comisión tuviera mayores alcances, relacionados con que la Comisión pudiera coordinarse con los organismos públicos locales.

Adicional a lo anterior, solicitó la apertura de los miembros de la Comisión, y de su Presidencia, para trabajar en la solicitud formulada. Finalmente, señaló su disposición para participar en los trabajos de la Comisión.

Consejero Electoral Dr. Ciro Murayama Rendón: Apuntó que en la medida de las necesidades y del plan de trabajo de la Comisión, se invitará a los Directores Ejecutivos y Titulares de Unidades Técnicas.

Recordó que el Consejo General en el acuerdo por el que se creó la Comisión, en específico en el considerando 31, queda explícito que una vez que sean definidos los contenidos del Plan y Calendario Integral de Coordinación con los Organismos Públicos Locales, el Consejo General determinará, eventualmente, la comisión responsable del seguimiento.

Punto 3. Presentación y, en su caso, aprobación del Programa de Trabajo de la Comisión.

Secretario Técnico Mtro. José Luis Rodríguez Herrera: Presentó la propuesta del Programa de Trabajo de la Comisión y enfatizó que está pensado para cumplir los puntos del Acuerdo de la Comisión que mandata darle seguimiento al Plan y Calendario Integral del Proceso Electoral Federal.

Mencionó que el Programa de Trabajo permitirá informar en todas las sesiones ordinarias del Consejo General el avance del Proceso Electoral. Las sesiones ordinarias tendrán una periodicidad mensual, y añadió que será necesario que la Comisión se reúna para aprobar el informe que será enviado al Consejo General, una semana antes que sea cada sesión ordinaria.

Indicó que para armar los informes mensuales, se elaborarán informes semanales de cómo va el seguimiento de las actividades marcadas en el Plan y Calendario, a través de los informes que todas las áreas involucradas estén reportando en el sistema en donde se encuentra cargado el plan y el calendario de actividades.

Aclaró que la propuesta de programa de trabajo prevé sólo sesiones extraordinarias, debido a que depende de las fechas de las sesiones ordinarias del Consejo, por lo que sólo en la última sesión de diciembre se plantea realizar una sesión ordinaria.

Consejero Electoral Mtro. Arturo Sánchez Gutiérrez: Apuntó dos consideraciones:

Primera, como es elección para diputados, ellos deberán tomar posesión el 1 de septiembre, por lo que a finales de septiembre ya no habrá Proceso Electoral y el Tribunal tendrá que haber resuelto antes del 1 de septiembre.

Segunda, el programa de trabajo propuesto parece indicar que las sesiones ordinarias del Consejo van a ser la última semana de cada mes, situación que podría variar, por ello propuso tener la flexibilidad, como lo expuso el Secretario Técnico, de que en la semana anterior a la sesión ordinaria tengamos la sesión de la Comisión para darle el seguimiento correspondiente.

Preguntó si se tendrá que esperar hasta diciembre del 2015 para entregar el informe final de la Comisión, debido a que los informes semanales después del proceso (septiembre) ya no serán necesarios.

Consejero Electoral Mtro. Marco Antonio Baños Martínez: Resaltó la oportuna instalación de la Comisión, que ya se ha ensayado en otras elecciones; no obstante, insistió en encontrar una lógica de coordinación que permita que los informes del Consejo General relativos al cumplimiento del principio de definitividad pudieran agotarse a través del trabajo concreto de

esta Comisión. En este sentido recordó que en las Elecciones del '09 y del '12, se multiplicaron esfuerzos a través del trabajo de la Comisión y de la Secretaría Ejecutiva.

Propuso buscar evitar duplicidades y llevar un solo documento con la periodicidad que corresponda, donde confluyan las diversas instancias de la institución para ayudar a reducir la carga de trabajo respecto de las demás áreas.

Señaló que por la consolidación del cumplimiento de las diversas actividades que tenga el Proceso Electoral, se tiene que seleccionar un bloque de datos que deban ser difundidos en el marco del cumplimiento del principio de definitividad.

Propuso esquemas para poder hacer difusión de información a través de los diversos medios con los que cuenta el Instituto Nacional Electoral: a través de la página institucional, boletines de prensa, y también a nivel de las juntas locales y de las juntas distritales, con el fin de cerrando cada una de las etapas del Proceso Electoral.

Por último, Invitó a hacer una reflexión sobre cómo usamos esta información dura para ir posicionando el cumplimiento de las actividades del Instituto en los medios nacionales, pero también a través de un registro puntual del acatamiento de cada uno de los procedimientos que tienen que ver con la organización de esta elección.

Dra. Elvia Leticia Amezcua Fierros, del Partido Verde Ecologista de México: Realizó un cuestionamiento respecto a los informes semanales para conocer el método de entrega.

Consejero Electoral Dr. Ciro Murayama Rendón: Manifestó su acuerdo con las propuestas del Consejero Arturo Sánchez, sobre la realización de trabajos posteriores a la instalación de la Cámara de los Diputados; por lo tanto propuso que los reportes de las unidades responsables deben de acabar en agosto, a más tardar y por ello la sesión de la Comisión de septiembre no será necesario agendarla, por lo que esta propuesta impactaría a los entregables propuestos en el Programa.

Instruyó a realizar las correcciones al cronograma de actividades adelantando la entrega del informe final para la primera semana de diciembre con el objetivo de llevarlo al Consejo General durante el último trimestre del año 2015.

Dra. Elvia Leticia Amezcua Fierros, del Partido Verde Ecologista de México: Preguntó sobre la finalización de actividades para presentar el informe hasta diciembre, si a su juicio consideró que se puede hacer a finales de septiembre.

Consejero Electoral Dr. Ciro Murayama Rendón: Respondió que para diciembre de 2015 el Proceso estará terminado, pero el Plan y Calendario todavía considera algunas actividades, por eso se tendría que esperar.

Enfatizó que en caso de existir la necesidad de otra reunión extraordinaria, se planeará y realizará en el momento que haya lugar.

El Programa de Trabajo se aprobó por unanimidad.

Punto 4. Presentación y, en su caso, aprobación de la propuesta de metodología para el seguimiento del Plan y Calendario así como de los diseños y contenidos de los informes que serán presentados en la comisión.

Secretario Técnico Mtro. José Luis Rodríguez Herrera: Presentó la propuesta de metodología para el seguimiento del Plan y Calendario basada en la utilización de una herramienta de cómputo para poder cargar la información y que todas las áreas actualicen su información semanalmente.

Indicó que mediante la metodología propuesta se generarán los informes semanales, los informes al Consejo General, y se alimentarían los informes de definitividad que había comentado el Consejero Marco Antonio Baños Martínez, por lo que se contará con la información para poder estructurar el informe final.

Mencionó que el informe semanal estará disponible todos los lunes y los demás informes estarán a disposición de la Comisión y del Consejo General.

Dra. Elvia Leticia Amezcua Fierros, del Partido Verde Ecologista de México: Solicitó incluir en el documento cuántas fueron las actividades en el Proceso Electoral 2008-2009, cuántas actividades fueron en el 2011-2012, y su relación entre Plan y Calendario.

Lic. Jaime Miguel Castañeda Salas, del Partido MORENA: Expuso sus inquietudes sobre la forma en la que se van a hacer las incorporaciones, que están establecidas en el documento, denominadas Control Integrado de Cambios, en donde se dijo que se pueden agregar y hacer modificaciones. Solicitó hacer verificaciones para valorar que haya compatibilidad entre todo lo que se ha aprobado y comparando.

Por otra parte, expresó la inquietud sobre la evaluación cualitativa.

Representante del Poder Legislativo, Lic. Ángel Iván Llanos Llanos, del Partido Nueva Alianza: Expreso su inquietud respecto de los procesos de informes semanales y su elaboración; preguntó si los integrantes de la Comisión podrá conocer el registro de avances que todos los jueves las unidades responsables generarán, previo a la elaboración del informe de la Secretaría Técnica, para realizar un ejercicio comparativo y contrastar la información que se genera tanto de las unidades responsables, como el informe que entregará la Secretaría Técnica.

Secretario Técnico Mtro. José Luis Rodríguez Herrera: Respondió sobre el Control Integrado de Cambios que se realizará un manual para poder administrar los cambios que puedan afectar el Calendario y el Plan de Actividades, con el fin de que la Comisión cuente con la claridad sobre cómo procedería hacer una adecuación, quién tendría que hacer qué, qué características debe tener y, sobre todo, documentar todas estas modificaciones que se tengan a partir de ahora sobre el Plan y el Calendario de Actividades.

Sobre el acceso mencionó que sí lo tendrán los lunes y que lo que se tendrá que realizar los jueves es un análisis y una preparación de la parte cualitativa del informe.

La metodología para el seguimiento del Plan y Calendario así como de los diseños y contenidos de los informes se aprobó por unanimidad de los presentes.

Punto 5. Seguimiento de compromisos y acuerdos.

Secretario Técnico Mtro. José Luis Rodríguez Herrera: Enlistó los compromisos y acuerdos registrados durante la sesión:

- Publicar el cronograma del Programa de Trabajo actualizado, con las propuestas que hicieron los Consejeros.
- Subir presentaciones al portal de la Comisión.
- Incluir el número de actividades del Plan y Calendario 2014-2015.
- Realizar el manual para el control integral de cambios.

Conclusión de la sesión	
Dr. Ciro Murayama Rendón Presidente de la Comisión	
Mtro. Marco Antonio Baños Martínez Consejero Electoral	Mtro. Arturo Sánchez Gutiérrez Consejero Electoral
Mtro. José Luis Ro Secretario	<u> </u>